

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 538

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Clamores de la miseria

I

La piedad y todo sentimiento purísimo han impuesto siempre a los hombres creyentes, almas piadosas y sentimientos filiales, esas peregrinaciones, donde sale siempre avivada la fé y triunfante el amor a las creencias, al perfeccionamiento humano, y la mayor compenetración con los queridos seres.

Más el egoísmo humano, distraído de todo elevado sentimiento, pasa por el «VALLE DE LAGRIMAS», sin inmutarse, distraído, desapercibido de un cúmulo de miserias sociales, de abandono de pueblos y comarcas, donde el fondo de virtudes hace de los seres «*bestias de carga*» agobiadas por el trabajo cotidiano, que, sin esperanza de redención, siguen desalentados si, pero, sin desfallecer en el trabajo, llevando esa *cruz de la miseria*, que es una *ignominia social*.

Al cruzar esos senderos, que el amor me impone, no puedo menos de apiadarme de los *caídos* y, recogiendo sus clamores, los elevo, para que se oiga la razón que les asiste.

II

Hay en ciertas casas de *representaciones elevadas deberes que llenar* y sin embargo, se aceptan cargos en Ayuntamientos, en Diputaciones, Congreso y Senado para satisfacer un fondo de vanidad social quedando ¡pobres representados! abandonados a su *suerte* y su *triste destino* !!!.....

No, no puede ser esto, las apremiantes y duras condiciones sociales porque van obligando las circunstancias piden se despierten esas conciencias dormidas, *no malas*, (entiéndase bien) *sino distraídas* y pedirles que:.....

Hay que cumplir una difícil misión, es verdad, y estos duros tiempos a todos nos llaman.

¿Se tiene abnegación bastante para el sacrificio que imponen esos cargos?

¿Se ha pensado lo difícil de la situación porque está pasando la vida de esos abandonados pueblos, para aceptar esas representaciones como un cargo de mera ostentación, sin descender no ya, *como un deber*, sino más bien, como actos de *piedad*, en ayuda de esos pueblos que siglo, tras siglo, no saben de los Gobiernos más que por los impuestos que sobre ellos *caen* y que *soportan*, sin protesta, como cumpliendo un deber de patriotismo?

¡Mi voz, mi clamor es el propio suyo que como un eco he oído y recogido para elevarlo a los que

han de cumplir, es verdad, difícilísimas representaciones.

III

Los pueblos del campo de Argañán, con los de Bouza, Barba de Puerco, Sanfelices, Ahigal, Sobradillo, Olmedo y otros, ya del partido de Ciudad Rodrigo, ya del de Vitigudino, están completamente abandonados en sus medios de comunicación, que tienen que realizarla por «*arribes*» y «*vericuetos*» ya entre si, ya con el vecino reino de Portugal, que tiene un comercio activísimo con España y que debía tenerlo muchísimo mejor, si por quien debe se estudiasen esas *necesidades*.

Acudo a la prensa por ser ella el porta estandarte de todas las grandes ideas; de todos los justos DERECHOS.

IV

=El hecho=

Tiene Portugal una carretera que, cruzando por Figueira de Castell Rodrigo y Almolala, terminará en la frontera pasando por Escarigo, junto con nuestro pueblecito Bouza, que es eminentemente portugués, por sus costumbres, por sus trajes, por su lenguaje y por nosotros desconocido y abandonado, a pesar de clamar todos muy alto deberes de patriotismo huero, inculto,

La patria debe estender su mente de cultura y de protección, sin abandono, desde la corte al último villorrio,

Pues bien, no es así, esto no es verdad.

La patria en el centro *suenan su campana rugiente y sonora*, pero este sonido ni sus ecos llegan siquiera a esos rincones.

Los amantes de los pueblos abandonados tiramos de ese badajo, para que se oigan sus ecos desde el centro al extremo y los clamores desde el extremo hasta el centro, respondiendo solamente a un deber humanitario por cima de luchas políticas y de pasiones de partidos.

V

¿Responderán a este llamamiento los elevados y dignísimos representantes de esos partidos?

No hay que dudar sabrán cumplir dignamente su elevada y difícil misión.

J. NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Madrid y agosto de 1913.

Se despachan HELADOS Y AGUA DE CEBADA en el café  
 "EL PORVENIR"

## Un cuerno histórico

Un antiguo aficionado al arte de los Romero, Pepe Hillo, Costillares, Montes, el Lavi y Frascuelo, una tarde que en la plaza fué cogido un gran torero consiguió el asta del bicho que causó tal desperfecto.

Inteligentes taurómacos (que también tenían cuernos) disputaban el valor

de tan codiciado objeto, y el antiguo aficionado decía a sus compañeros:

— Las vuestras son astas simples, y mi pitón es auténtico. —

Murióse nuestro hombre de un atracón de pimientos, y quisieron a la viuda mas de quince mil flamencos comprarle aquel cuerno histórico, pagandoselo a buen precio.

Pero la viuda afligida, rechazó el ofrecimiento, y al preguntarle su hijo porque no vendía el cuerno, contestó, toda llorosa dando al asta muchos besos;

¡Era un cuerno de tu padre, y por tanto, no le vendó!

MANUEL CUARTERO.

## De Castilla a Extremadura

### Vía de Ciudad Rodrigo--Río Tajo

Con el mismo título se publicó en el número 532 de este semanario un artículo en el que se trataba de lo olvidada que parece estar el proyecto de construcción de la mencionada vía. Y como el autor de ambos trabajos desea que dichas regiones disfruten del progreso, es lo que induce a su modestia a trazar estas líneas por ver si consigue que los representantes en Cortes, Castellanos y Extremeños, unidos para este fin tan provechoso, activen la pesada tramitación del expediente.

La ante dicha línea, constituye uno de los ferrocarriles de vía estrecha que más recorrido tiene—132 kilómetros—según el plan general de los extratéticos, en el que se halla incluido.

Además de los incalculables beneficios que reportaría esta vía de comunicación a los cincuenta mil habitantes que, próximamente, existen en su recorrido, y hoy se encuentran aislados del resto de España, la construcción de la repetida vía sería portadora de la civilización

de la que tan necesitada se encuentran muchos pueblos por donde ha de cruzar.

Para emprender hoy un viaje de cualquiera de los pueblos de la Sierra de Gata, ya sea por el interior de la provincia de Cáceres, ya para la de Salamanca, se está pensando con dos meses de anticipación, y por último, o se desiste o se encomienda a otra persona la ejecución de asuntos, que, por muy bien que los haga, nunca los ejecutará como el mismo interesado. Estos y otros muchos perjuicios, que en la actualidad proporciona la falta de un medio de comunicación rápido y de alguna comodidad, se evitarían con la construcción del repetido ferrocarril.

Cuando en los agrestes picos de la Sierra de Gata suene el silbato de la Locomotora, en los Juzgados de instrucción de Ciudad Rodrigo y Hoyos, disminuirán los sumarios, porque con la fácil comunicación, los hombres de ciencia la esparcirán por aquellos distritos judiciales, haciéndoles comprender a sus habitantes la misión que a cada uno compete, inculcándoles las ideas de asociación y el respeto que mutuamente se han de guardar todos los hombres, influyendo también para modificar costumbres perniciosas y dañinas, el nuevo trato social que se ha de establecer con las frecuentes visitas, que tanto Ingenieros, como hombres de negocios, han de hacer a esos pueblos, que hoy no conocen mas que los rudimentos que se han venido sucediendo de padres a hijos, tanto en la agricultura como en todo lo que se refiere a la mejora en los ganados y demás elementos de producción, siendo causa ese estancamiento de la anémica vida que hoy tienen esos pueblos.

Los Ingenieros a que antes se hace referencia estudiarían las condiciones del terreno para la aplicación de abonos adecuados a su calidad, al mismo tiempo que indagan lo que contiene el subsuelo para extraer ignoradas riquezas, en cuyos trabajos se han de emplear miles de brazos, que hoy abandonan sus pueblos por falta de ocupación.

Los hombres de negocios constituirían grandes empresas, tanto para explotar esas minas que se denuncian, como otras que se encuentran abandonadas, porque, el excesivo precio de los arrastres, hacen imposible la competencia en los mercados.

Con la actividad que ha de imprimir la nueva vida se modifica por completo las costumbres de regiones abandonadas; por lo tanto, los representantes en Cortes, Castellanos y Extremeños, aún cuando no sea más que por unanimidad, han de poner de su parte cuanto puedan, a fin de que en plazo breve se convierta en realidad lo que hasta hoy no ha pasado de proyecto.

ANGEL HIDALGO.

Valladolid y agosto de 1915.

## DESDE SALAMANCA

### CRÓNICA SEMANAL

La semanita ha sido pródiga en sucesos.

Intoxicaciones de varias personas que tomaron queso en malas condiciones, riñas que produjeron heridos, desgracias por accidentes del trabajo, incendios, huelgas etc. hemos registrado en la crónica negra de esta ciudad, que, a decir verdad, corre pareja con la de la capital de España.

A propósito de incendios, llevamos cuatro en poco más de un mes, sin que ni estos, ni las campañas hechas en la prensa muevan a nadie a tomar una resolución definitiva.

El Cuerpo de Bomberos Municipal, si es que así se puede llamar, el que tiene Salamanca es deplorable, los individuos que lo forman, todos de buena voluntad y heroicos en muchas ocasiones, son insuficientes siempre porque sus deseos se estrellan contra la falta de material, de medios para lograr en poco tiempo la extinción de los siniestros. *El Adelanto* en repetidas ocasiones llamó la atención del Ayuntamiento animándole a la formación de un Cuerpo de Bomberos verdad, pero todas ellas cayó la voz en el vacío y así estamos a merced de

la Providencia, que en verdad bien misericordiosa se muestra con Salamanca.

\*\*\*

La huelga, que algunos obreros declararon hace unos días, ha tomado feliz resolución merced a las gestiones incesantes que hasta conseguirlo ha realizado el Gobernador Civil señor Belmonte, persona en extremo caballerosa y que en pocos días ha logrado, por su sencillez, captarse las simpatías no solo de subordinados sino del público en general.

Recto y justiciero, en lo que a su cargo incumbe, es en el terreno particular un cumplido y bondadoso caballero.

La muerte del joven y heroico teniente del Escuadrón expedicionario de Albuera en Africa don Germán González Peral, que, como es sabido, fué herido gravemente en una exploración del día 27 del pasado, ha producido en esta población gran sentimiento en todas las clases sociales, entre las que el infortunado oficial gozaba de muchas simpatías. Nadie sospechábamos que, muy pocos días después de verle partir sonriente y animoso a conquistar lauros para su arma, iba a ser la primera víctima del plomo enemigo.

Según me dicen los Jefes y Oficiales de Albuera han dispuesto se colocase en el ferétro una corona.

Descanse en paz el heroico oficial y reciba su familia la expresión de mi sentimiento.

\*\*\*

La Alcaldía presidencia continua en la interinidad, que dicho sea de paso va a ser perpétua y por ella a lo que parece desfilaron por riguroso turno todos los miembros que integran el municipio. Se decía que sería nombrado Alcalde el catedrático de esta Facultad de Medicina don Guillermo Hernández Sanz, que no hace mucho tiempo lo fué, pero la noticia hasta ahora no ha tenido confirmación.

¿Hasta cuando durará esta situación?

\*\*\*

En la semana venidera daré detalles de los festejos que se proyectan para la próxima feria, pues al parecer están pendientes de resolución algunas cosas, y otras gestionándose. Para recibir dignamente a los forasteros, el comercio está ya preparando sus tiendas y una legión de pintores y decoradores lavan la cara a las portadas poniéndolas como de día de fiesta.

¡Que si viene Belmonte! ¡Que si el fenómeno no viene! He aquí el tema de las conversaciones en paseos y cafés. Verdaderamente sería una desgracia que don Juanito no viniera a Salamanca, porque es tal la curiosidad que ha despertado que son pocos los que a estas horas no habrán soñado con algunas palmas al diestro.

Y como buen Salmantino deseoso de que a nuestras ferias acudan millares de forasteros (muchos de los que vendrían por Belmonte) voto porque venga el don Juan.

Y por hoy no vá más.

FLOR DE LIS.

Salamanca y agosto 1915.

## ANTE LOS HECHOS

Tenemos la suerte de que nuestras campañas tengan eco en la opinión, que es a la que nos debemos.

Así podemos decirlo con inmensa satisfacción; pues como a nuestros trabajos hemos recibido y *saboreado* manifestaciones, animándonos para perservar en nuestra labor, y particularmente, contra la *vinculación* de ciertos destinos que hoy existen, desempeñados por protegidos del favoritismo, y a expensas de una vergonzosa adulación.

De ciertos destinos se nos dice—y nosotros así lo comprendemos—que deben ser relevados cuantos tienen sueldo del Estado, y amparar a cuantos no tienen donde ganar un pedazo de pan para dar a sus hijos.

Y con referencia a los «axilados», así los nombran, no queremos ni debemos traducir lo que se nos dice.

Lo que sí se impone es que por ningún concepto deban los señores concejales del ilustre Ayuntamiento de esta heroica ciudad permitir que sigan rigiendo tolerancias y complacencias de ninguna especie, en los acuerdos que hayan tomado, los encargados de regir los destinos de este sufrido pueblo, digno de mejor suerte.

Para que en asuntos tan delicados recobren el prestigio y fuerza moral los que, por su norma de conducta en todos sus actos y acuerdos, han de dar ejemplo de gran delicadeza, y han de evitar murmuraciones y compromisos.

No creemos que sean desatinadas nuestras indicaciones sobre este particular, indicaciones que no son nuestras, son recogidas de quienes, de igual modo que nosotros, estiman que ni deben existir destinos vinculados, ni estos deben servir de perjuicio al pueblo. Y con el mismo gusto que publicamos las impresiones recibidas, continuaremos haciéndolo con cuantos nos favorezcan con las suyas.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, se trataron los asuntos siguientes:

El señor Romero, con nuestro periódico en la mano, en el que se inserta un artículo de don Antonio Huertas referente al depósito de alcohol, que tiene en el fielato del Conde, pide se cumpla la ley puesto que esta prohíbe que haya depósitos en los fielatos.

Por la presidencia se manifiesta que dicho industrial está dentro de la ley, pagando un tanto al municipio por dicho depósito.

El señor Romero no le satisfacen las razones expuestas por la presidencia.

El señor Gachs, manifiesta que es una conveniencia dicho depósito y que no hay fraude alguno.

El señor Romero insiste en lo dicho, de que no debe haber depósito en los fielatos.

El señor Solórzano está conforme con lo expuesto por el señor Romero y pide desaparezca tal depósito y que la culpa de todo esto es el no haber cumplido la ley desde un principio.

La presidencia manifiesta que la comisión de Hacienda está terminando un estudio sobre el particular y cuando lo presente se resolverá.

Los señores Cebado y Romero piden se activen los presupuestos para que empiecen su discusión en la primera quincena de septiembre.

Se acuerda nombrar dos concejales por semana para vigilar el cumplimiento de los dependientes y el peso y calidad de los artículos de primera necesidad.

El señor Mirat pide licencia por unos días, la que le fué concedida, haciendo lo propio con el señor Vasconcellos.

No habiendose presentado más solicitudes para la plaza de administrador de consumos, que la de don Tomás Hernández, fué este nombrado por unanimidad.

## NOTICIAS GENERALES

Señor Alcalde: ¿Podría V. S. disponer de que los cabos de consumos vigilasen con más insistencia a los dependientes de puertas?, porque en verdad que están durmiendo algunos de ellos, como se suele decir, a pierna suelta; esto por lo menos en la Puerta de Santiago.

¡Lo que supone ser viejo para determinados cargos! ¡Y que no se convenzan nuestros ediles que hay que destituir todo lo viejo.

Burlando la vigilancia de sus guardianes, pudo escaparse de la prisión un soldado que, en una acción, fué hecho prisionero por los moros, el que ha manifestado que quedan en poder del enemigo un oficial y seis soldados. Se gestiona su rescate.

Por el Ingeniero don Jorje Palomo y el ayudante don Elias Arboledas, afectos a la División Hidráulica, se ha practicado el deslinde de los terrenos que inundan las máximas avenidas ordinarias del arroyo del Bodón, último trámite del expediente de defensas del Arrabal del Puente, así pues a nuestros representantes en Cortes corresponde hacer gestiones conducentes, para que en breve plazo den principio las obras, con lo cual se conjugaría la gran crisis obrera porque atravesamos.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Eusebia García Domínguez, esposa de nuestro buen amigo, el Comandante retirado don Mariano Lázaro, al que así, como a sus hijas, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El día 5 del actual, recibió cristiana sepultura en Tetuán, el heroico Teniente del escuadrón de Albueira don Germán González Peral, a consecuencia de las graves heridas que recibió en un encuentro que dicha fuerza tuvo con el enemigo.

Acompañamos a la familia en su justo dolor.

El día 17 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Tomás Cid Montero.

Por tan triste motivo reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Todas las misas que se celebren el día 16 en las parroquias de San Andrés y San Cristóbal, desde las seis a las ocho y media de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes que celebren en mencionadas parroquias, durante indicadas horas, recibirán la limosna de dos pesetas y las gracias.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, el Capitán don Manuel Aragonés Rodríguez

Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Juan Aparicio Ruano, farmacéutico de Fuenteguinaldo. Séale enhorabuena.

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, mañana domingo, de nueve a once de la noche, en el Paseo de la Glorietta.

- 1.º «San Alfonso», Paso-doble, San José.
- 2.º «Pensando en tí», Vals lento, José Tojo Cea.
- 3.º «Si yo fuera Rey», Sinfonía, Supe.
- 4.º «En El Paseo», Poppurri, J. A. A.
- 5.º «El Molinero de Subiza», Jota U. Oudrid.
- 6.º «El 606», Paso-doble, José Tojo-Cea.

De paso para Fuenteguinaldo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Domingo S. y Sánchez, hereditado médico de Madrid, a su señora y su hija Isabel.

Se encuentran en esta ciudad don Amador Hernández, oficial primero de oficinas militares, su señora y su hijo Atilano, oficial de Telégrafos, a quienes hemos saludado.

En el día de ayer, hubo un conato de incendio en la casa de don Juan de Nogales, que afortunadamente no tuvo importancia y fué sofocado enseguida.

En la tarde del día 3 y en el kilómetro 90 fué arrollado por el tren de trabajo el obrero Antonio Cruz Peña de 19 años y vecino de esta ciudad, causándole tan terribles heridas en el vientre, que a consecuencia de aquellas murió al ser conducido al Hospital.

Habiéndose tenido que incorporar con urgencia a la Comandancia de Carabineros de Zamora, nuestro buen amigo, el Capitán ayudante de esta, don José

Sánchez Arroyo, nos ruega le despidamos de sus numerosos amigos, en la imposibilidad de haberlo hecho personalmente cual eran sus deseos, estando a su disposición en donde quiera que se encuentre.

Queda complacido nuestro buen amigo.

Según rumor que llega hasta nosotros, y como tal lo damos sin que garanticemos su veracidad, en una dehesa próxima a esta ciudad, cuestionaron dos sirvientas; una de ellas causó *pupa* a su contrinca, la que debió ser de importancia, pues ha necesitado asistencia facultativa.

Ahora dicen que la *pupa* se la produjo por consecuencia de una caída.

Allá ellos y ellas, y solo se nos ocurre que, si dicha dehesa no tuviera el nombre de un árbol que da buenas varas, a esta fecha se sabría la verdad de lo ocurrido.

Por resistirse de una manera tumultuosa a la práctica de una diligencia judicial de este Juzgado han sido procesados 25 vecinos de las Vegas de Domingo Rey, (Agallas) de los cuales, han ingresado cinco en la cárcel de este partido.

Ha sido ascendido a primer Teniente de Carabineros, nuestro amigo don Martín García. Séale enhorabuena.

Han salido:

- Para Bilbao, don José G. Alegre y su hija Teresa.
- Para Santa Teresa (Avila), don Federico S. Manzano
- Para Vigo, don Pedro Lenius y señora.
- Para Caldas, don Casimiro Muñoz y señora.

Han regresado:

De La Tunja, don Juan de Nogales, su señora y don Jesús Valls Moreno.

De Lourdes, doña María de la Concepción Tavares y sus distinguidas hijas

De Santander doña Isabel González de Dios y su hijo Alfreedito este un tanto mejorado de la enfermedad que padece.

## Venta de cal en piedra

De la nueva fábrica de Luis García Sánchez, de Fuenteguinaldo.

Precio: fanega 1'35 pta. quintal 1'25 idem.

Representante en esta ciudad, don Juan Morínigo, Cuatro Calles, número 3.

## Pio Posse

Barbero y Peluquero

Pone en conocimiento del público en general, que muy en breve podrá ofrecer sus servicios, estableciéndose nuevamente en el mismo local que anteriormente lo había estado, Colada 6, Ciudad Rodrigo.

## Restauránt San Luis

Plaza Mayor, 13.

En este nuevo establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

Repostería que en Pastelería,

Los **vinos** y cuantos **artículos** se expenden en este establecimiento son de las mejores y más acreditadas casas de España y el Extranjero.

Visitada **SAN LUIS**, Plaza Mayor, 13, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

## Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a **5'25 pesetas** cántaro

SE ARRIENDAN pastos junto al regato de Bodón, para tratar con su dueño Manuel González que habita en la calle de la Colada.

## Venta

De un Piano-Manubrio, de sesenta martillos, en buenas condiciones, se dá a prueba, precio económico; y una Cuba para mosto de ciento veinte cántaros; varias Tinajas y un Alambique, todo en buen uso. En la imprenta de este semanario informarán.

SE VENDE Y ARRIENDA una huerta con secadal y casa para vivienda, en el sitio denominado «Viñas de la dehesa», junto a la calleja de las viñas.

Para tratar con su dueño Tomás Moro, que habita en el Campo de San Vicente, 8, Ciudad Rodrigo.

## Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

## A los enfermos de los ojos

Gabinete de los Doctores

## Alonso y Salcedo

Establecerá su consulta en esta, en el Hotel Salgado, desde el 15 de agosto al 1.º de septiembre.

## Aceite añeja superior

de la Sierra de Gata.

## Almacén de N. Aquino

Campo de Carniceros, 27, Ciudad Rodrigo.

## Gran Casa de Huéspedes

## de ANDRES MARTÍN

(EL COCHERO)

Rua del Sol, 9, Ciudad Rodrigo.

**Habitaciones amplias.--Precios módicos, y trato esmerado.**

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

## CULTOS

✠ 10 de agosto domingo, XIII después de Pentecostés.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

## ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Día 12.—Iglesia de Santa Clara Por la mañana a las nueve, exposición de S. D. M. y misa solemne; por la tarde a las seis, ejercicio del último día de novena a Santa Clara, con sermón, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Día 14.—Ayuno con abstinencia.

✠ Día 15.—LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Día 16.—Capilla del Sagrario. Dará principio la novena al Inmaculado Corazón de María. Todas las mañanas a las siete, misa con acompañamiento de armonio, y por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio del día, sermón, gozos y reserva.

Por la noche, vigilia de la Adoración nocturna.

# ABANICOS, Bastones, Sombrillas y Quitasoles

Comercio Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

## INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**D. Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

## O CASION

### Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado; cuadradas 2 x 3 x 4½; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilíndricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar

Para grandes cantidades, pídanse precios al comercio de

**Salvador Bazán Plaza de Béjar, 7**

## José Ubeda Gómez

Recibe encargos de confitería y pastelería, en su domicilio, Fernando S. Arjona, 8 principal.

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Fasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clases.

### SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Blücher	16 de agosto
Rápido-Bahía Blanca	26 de agosto
Rápido-Koenig Wilhelm II	30 de agosto
Rápido-Cap Finisterre	20 de septiembre

### SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Rápido-Fuerst Bismarck	21 de agosto
Rápido-Ypiranga	4 de septiembre
Rápido-Kronprinzessin Cecilie	21 de septiembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO



## EL PRECIO FIJO

Comercio de **ANGEL ROSELLÓ PLA**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo  
Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA  
Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.  
CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Co batas, la novedad.  
CORSECTO muy elegante

Única casa que vende corsé precio *Natti* desmontable y lavable  
Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA  
GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

## Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.  
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

Paraguas VIUDA E HIJOS PARAGUAS

# SANTA DOMINGO ATUNGLOS

Juguetes VIUDA E HIJOS CUADRADO

## Se vende

la casa número 12 de la calle de Santa Clara, (Arabal de San Francisco).

Informará don Federico Sánchez-Manzano.

## "EL PORVENIR,"

### Fábrica de Gaseosas

Calidad superior. Elaboración esmerada. Precios módicos.

## Viuda de Eustaquio CALLEJA

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.  
Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.  
No se abre los domingos ni días festivos.

Grandiosa obra maestra de Arte



LA NOVISIMA  
**SMITH PREMIER**  
Modelo núm. 10

La única máquina de escritura, absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

Escritura visible y teclado visible

Se venden a plazos o al contado en la

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

## La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

### ANDRES FERNÁNDEZ

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.  
(frente al Parque de Artillería.)

Los mejores, los de más novedad y los más baratos son los  
**Paraguas**  
para Caballero, Señora,  
y Niños

que se vende en el comercio  
**Vda. e hijos de Cuadrado**